

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 13:06 trece horas con seis minutos del **quince de noviembre del año dos mil veinticuatro**, bajo la modalidad virtual, se reunieron las consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria** convocada por su Secretario Técnico Propietario, **Mtro. Daniel Muñoz Uresti**, en términos del artículo 22 fracción II del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo, a fin de desahogar los puntos establecidos en el siguiente Orden del Día:

1. *Lista de asistencia y establecimiento del quorum*
2. *Aprobación del Orden del Día*
3. *Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 08 de noviembre del 2024.*
4. *Presentación, discusión y en su caso aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para el periodo de diciembre del 2024 a octubre del 2025.*
5. *Informe de avances del portal electrónico de quejas y denuncias que pudieran constituir infracciones a la normativa electoral.*
6. *Informe de los asuntos en trámite ante la Coordinación de Quejas y Denuncias.*



7. Asuntos Generales.

Con relación al punto 1 del Orden del Día, se procedió a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes el Consejero Lic. Carlos David Cuéllar Arochi, la Consejera Mtra. Karla Patricia Solis Dibildox, por lo que hace al Consejero Mtro. Luis Gerardo Rodríguez Lomelí, se tiene por justificada su inasistencia por motivo de comisión de trabajo. Asimismo, como invitadas, la Secretaria Técnica Suplente, Mtra. Alejandra Juárez Rodríguez y la Coordinadora de Sistemas, María Guadalupe Villanueva Vargas, así entonces, declaró que se encontraban la mayoría de las consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias y por ende la existencia de *quórum*, en tal virtud, los acuerdos tomados son válidos.

En lo que refiere al punto 2 del Orden del Día, el Secretario Técnico, puso a consideración de las consejerías integrantes de la Comisión, el contenido del Orden del Día, sin que se tuvieran observaciones, quedando aprobado por unanimidad de votos.

Por lo que respecta al punto 3 del Orden del Día, el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 08 de noviembre del 2024, quedando aprobada por unanimidad de votos de las presentes Consejerías integrantes de la Comisión.

Con relación al punto 4 del Orden del Día, el Comisionado Presidente puso a consideración de las consejerías presentes de la Comisión, Presentación, discusión y en su caso aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para el periodo de diciembre del 2024 a octubre del 2025, quedando aprobado por unanimidad de votos de las presentes Consejerías integrantes de la Comisión.

Con relación al punto 5 del Orden del Día, el Comisionado Presidente, solicitó al Secretario Técnico, exponer el Informe de avances del portal electrónico de quejas y denuncias que pudieran constituir infracciones a la normativa electoral, por lo que, junto con la Coordinadora de Sistemas se informaron los avances al respecto.

Con relación al punto 6 del Orden del Día, el Comisionado Presidente, solicitó a la Secretaria Técnica Suplente, presentar el Informe de los asuntos en trámite ante la Coordinación de Quejas y Denuncias.

Con relación al punto 7 del Orden del Día respecto a los asuntos generales, el comisionado Presidente preguntó a la Secretaria Técnica Suplente, si existían asuntos agendados para desahogar, manifestando que no había asuntos generales por tratar.

No habiendo más asuntos generales pendientes que desahogar.

LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON, SON LOS SIGUIENTES:

CQD/SO/34/11/2024. Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó, por unanimidad de votos de las presentes Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, el Orden del Día presentado.

CQD/SO/35/11/2024. Punto 3 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de las presentes Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 08 de noviembre del 2024

CQD/SO/36/11/2024. Punto 4 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de las presentes Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de

Quejas y Denuncias, el Programa de Trabajo de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para el periodo de diciembre del 2024 a octubre del 2025.

Por lo que una vez cubiertos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las trece horas con quince minutos del día quince de noviembre de dos mil veinticuatro, dándose por enteradas y notificadas las consejerías presentes de los acuerdos aquí aprobados e información rendida.

**COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



LIC. CARLOS DAVID CUÉLLAR AROCHI
COMISIONADO PRESIDENTE



MTRA. KARLA PATRICIA SOLÍS DIBILDOX
COMISIONADA ELECTORAL



MTRO. LUIS GERARDO RODRÍGUEZ
COMISIONADO ELECTORAL

MTRA. ALEJANDRA JUÁREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA TÉCNICA

Las presentes firmas corresponden a el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 15 de noviembre de 2024, de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, misma que consta de 4 fojas útiles.